

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Lunes 21 de Mayo de 1906

Núm. 1.506

Las reformas judiciales

Vuelve a hablarse de las reformas judiciales, y si son exactas las noticias de «El Imparcial», el Gobierno, siguiendo el criterio del Sr. Montero Ríos, se decide a considerar vigente la autorización, ya remota y caducada, que en una ley de presupuestos se dió para publicar las reformas con arreglo a las bases publicadas, dando cuenta de aquéllas a las Cortes.

Este asunto de las reformas judiciales viene planteado hace tiempo; ha pasado por una larga tramitación y ha tenido el privilegio de despertar una viva oposición entre los mismos correligionarios del iniciador de dichas reformas, que es, como nadie ignora, el Sr. Montero Ríos. Se habla en conjunto de reformas, y son muchas y diversas, en efecto, las que están pendientes de la elaboración legislativa: reformas en la organización de los Tribunales, reformas en el Enjuiciamiento civil y criminal, reformas en el Código penal, en el Código civil, y aun no se agota con las citadas el ciclo reformista. Pero es sabido que de estas reformas, la más discutida, casi la única cuya discusión ha salido del círculo profesional y técnico, y al mismo tiempo la que ha despertado viva y resuelta oposición, ha sido la de organización de los Tribunales, llamada a restablecer en una u otra forma aquellos Tribunales de partido que desde la ley provisional de 1870 vienen figurando en el papel, y a los cuales se ha aferrado resueltamente el espíritu del Sr. Montero Ríos.

De esta cuestión de las reformas se ha hablado muchas veces. Puede decirse que está plenamente discutida en lo que toca a su proceso exterior, al método para implantarlas. Pero, con todo, conviene insistir en este punto siempre que, como ahora ocurre, vuelve a insinuarse la posibilidad de que dichas reformas se planteen fuera del procedimiento legislativo ordinario, al amparo de una autorización harto problemática.

En la cuestión del planteamiento de las reformas judiciales hay dos puntos a dilucidar.

¿Está vigente la autorización otorgada para plantearlas en la ley de Presupuestos de 1900? Aunque la autorización lo estuviera, ¿sería correcto sustraer a la discusión y voto de las Cortes unas reformas que tan viva oposición han despertado?

El primer punto lo trató con gran lucidez el Sr. Ugarte en el Senado, discutiendo con el Sr. Montero Ríos, y demostrando que, con arreglo a todos los cómputos, el plazo primitivo señalado para la presentación de las reformas, y el que por prórroga se le agregó después, estaban agotados, y que, en tal concepto, había caducado la autorización y se imponía seguir el procedimiento legislativo ordinario.

Pero, aun concediendo que la autorización existiera, ¿no bastarían la alarma, la desconfianza y la oposición que esa reforma de los Tribunales ha suscitado, para aconsejar al Gobierno que sometiera íntegra la cuestión a las Cortes, en vez de limitarse a darles cuenta y a esperar que, transcurridos noventa días sin resolución parlamentaria en contra, quedasen firmes las reformas?

De declaraciones anteriores del señor García Prieto se deduce su propósito de someter el asunto a la discusión parlamentaria, como cualquier otro proyecto de ley. ¿Es que ha cambiado el criterio del señor ministro de Gracia y Justicia? Y en tal caso, ¿qué razones, ignoradas de nosotros, pueden haberle llevado a ese cambio de opinión?

Es cierto que las probabilidades de que estén abiertas en breve las Cortes por espacio de noventa días, ni por espacio de uno solo, son escasísimas, vistas las disposiciones del Gobierno. Pero hay que contar con que, publicadas en la Gaceta las reformas, si no se aclara este punto, queda a merced de una interpretación atrevida el aprovechar el primer período de Cortes para convalidarlas. Esto es lo que nos ha movido a llamar la atención sobre el asunto.

SE ACLARÓ EL ESCÁNDALO

LA PRINCESA HA ROBADO

Por fin se ha esclarecido el sensacio-

nal suceso que estos pasados días ha apasionado tanto a la prensa francesa, alemana y española.

La desaparición de los objetos de plata y de las mantelerías de los principales hoteles de París, Munich y Berlín, en donde se alojaron los príncipes de Wrede, fué llevada a cabo por la princesa. Así lo ha declarado ésta.

La esposa del príncipe de Wrede hallase enferma, y desde hace tiempo padece de kleptomanía; ella, y nada más que ella, ha sido la autora de esas sustracciones.

Parece ser que la princesa será recluida en una casa de salud por prescripción facultativa.

Los gerentes de los hoteles han reconocido como suyas las piezas de plata encontradas en el castillo de Malchín; pero como en éstas se hicieron desaparecer las marcas de los hoteles, hay quien dice que no se trata sólo de un caso de kleptomanía, sino de un hecho en el cual ha intervenido la complicidad de otras personas, cosa que será puesta en claro por los Tribunales alemanes, en los cuales se sigue el procedimiento.

La boda del Rey

Las obras en el Palacio de El Pardo

De una información que publica un colega madrileño, tomamos los siguientes datos acerca de las obras realizadas en el Palacio de El Pardo:

«Se han hecho cocinas, que no había; se ha instalado el alumbrado eléctrico en las estancias principales, alumbrándose las demás con acetileno.

El alumbrado eléctrico alcanza al teatro de Palacio, donde caben 200 espectadores en bancos rasos. En el fondo de la sala, frente al escenario, hay un palco para las personas reales. El telón es de tiempo de Isabel II, cuyas iniciales se destacan sobre tono gris.

Sin cesar han trabajado en las obras unos 20 pintores y revocadores, unos 60 albañiles en 15 ó 16 cuadrillas, y los demás, hasta 130 obreros, eran electricistas, tapiceros, fontaneros y soldados.

En la parte más alta de Palacio se han hecho grandes depósitos de agua, que se eleva por una bomba y se distribuye del modo más apropiado a las necesidades de la morada.

Lo más interesante de la reforma afecta a las habitaciones que en su breve estancia ocupará la Princesa Victoria Eugenia.

Son las llamadas de las Infantas. El dormitorio de la futura Reina será el de su alteza la Infanta doña Isabel, que corresponde a la fachada de Occidente, pabellón de la izquierda, bajo una de las

torrecillas que al Palacio tanto caracterizan.

Lo más interesante que allí se ha hecho es el cuarto de baño. Es todo blanco, con friso de metro y medio de azulejo del mismo tono.

El piso está cubierto por alfombra y linoleum.

La pila es de porcelana. Hay lavabo y aparatos para duchas y pediluvios.

Han desaparecido los antiguos tapices en aquellas habitaciones.

Las paredes se han pintado, y sobre ellas se han colocado tapices de Goya.

El alumbrado eléctrico se ha instalado en lámparas modernas con muchos focos.

El comedor está contiguo al dormitorio de la Princesa. Allí no han llegado las reformas.

Mientras la futura Reina esté sentada a la mesa, podrá admirar los tapices de Goya *El pelele*, *Los contrabandistas* y *Los peregrinos*, y en la bóveda alegorías de todas las provincias españolas.

La alcoba de la Princesa de Battenberg es el antiguo cuarto tocador de las Infantas.

El gran tapiz que la adorna representa una cacería de reses mayores.

En el techo se ven alegorías del Comercio, de la Industria y de la Agricultura.

Las obras, que debían terminarse para el día 20, están ya acabadas.

Mariposas borrachas

Una revista científica inglesa publica interesantes datos acerca de la intemperancia de las mariposas. Dice así:

«Un sabio encerró en un fanal 12 mariposas machos y 12 hembras. No tardó en advertir que las hembras, dando pruebas de sobriedad, bebían tan sólo durante el día las gotas de agua necesarias para calmar su sed. Por el contrario, los machos se arrojaban sobre las flores cuyos jugos contenían más alcohol, y absorbían esos jugos hasta caer completamente embriagados, permaneciendo en ese estado durante varias horas.»

Ya se hablaba de la inconstancia de las mariposas, pero aun no se había hecho proverbial su afición al alcohol.

Estrenos en París

La *Opera Comique* ha estrenado la ópera en dos actos, de M. Hugues Le Roux, música de M. Henri Fevrier, *Le Roi aveugle*.

Es una leyenda escandinava de extraordinaria poesía. El rey, que ha quedado ciego, tiene una hija, Hilda, de soberana belleza. El monarca hace que

Hilda le describa la hermosura del mar y de la puesta del sol.

El caballero Viking enamorado de Hilda, acecha a la joven y la roba, después de luchar con el rey ciego. Pasado algún tiempo, el monarca encuentra a Hilda que es feliz al lado de Viking, y éste le dice:

«Los padres ciegos serán siempre vencidos por la juventud del amor.»

La música es de un discípulo de Fauré y se advierte en toda la partitura la influencia wagneriana.

La Pitié, se titula una obra en tres actos de M. Maurice Leblanch, estrenada en el teatro Antoine. Germana, la esposa de Jacques, es la mujer que molesta constantemente a su marido: celosa, egoísta, dominante. El esposo es tranquilo, casi indiferente, y su pasividad exaspera a Germana; cuyo carácter se exalta más por la ausencia de lucha.

Jacques siempre acepta y perdona, no porque ame a su mujer, sino por piedad, considerando que es un espíritu enfermo. Y en vez de procurar someterla, unirla a él, provocar en el alma de Germana la lucha, la crisis que concluiría por el amor, se aparta más de ella cada día, creyendo que la piedad puede ser la garantía de la paz de su casa.

¿Qué crearán los lectores que ha representado la bella Otero en los *Bouffes Parisiens*? Una pantomima española trágica! Así lo dice el cartel.

Mlle. Otero representa el papel de una cortesana que tuvo un hijo. El niño es de un hombre al que amó la cortesana, y que huyó de su lado.

Otro amante ha sustituido al primero, y es tan celoso del presente y del pasado, que estrangula al niño! Yo me pregunto, ¿por qué se llamará esto pantomima española?

Carolina Otero, que aparece en la escena espléndidamente vestida y radiante de belleza, es muy aplaudida todas las noches; pero, ¡pantomima española...!

GALICIA

Varios de los distinguidos jinetes que en el Concurso Hípico de Madrid obtuvieron señalados premios, han escrito a la Coruña ofreciendo asistir al que allí ha de celebrarse en Agosto.

Días pasados ocurrió un desgraciado accidente en la villa de Cruces, Ayuntamiento de Carbia.

Al salir en la tarde de dicho día a dar un paseo con los caballos de la parada allí establecida, se cayó del que montaba el soldado Aquilino Huertas Fernández, chocando su cabeza con el suelo y dando un tremendo golpe que le fracturó el cráneo.

El estado del herido es grave.

Se envió a la Comisión provincial para informe, un expediente para autorizar al Ayuntamiento de Carballo para instalar alumbrado de acetileno en las calles de aquella villa.

Del viernes al sábado llegará a La Coruña el trasatlántico francés *La Navarre* conduciendo 800 pasajeros procedentes de la Habana.

El joven de Villagaría D. José Alcántara Fernández ha solicitado se le nombre intérprete oficial de la Comandancia de Marina de aquella provincia.

En Porriño ha causado gran júbilo la noticia que para el 20 de Junio será un hecho la subasta del adoquinado de las calles.

En Ferrol han contraído matrimonio la Srta. Concepción Iribarnegaray y el joven contador de fragata D. Carlos Franco.

El día 10 de Junio se celebrará en la Coruña una corrida de becerros, organizada por aficionados.

Los que mueren:

—En La Gudiña, D. Antonio García Macía.

—En Layas, doña Carlota Ordoñez, viuda de Solelo.

—En Lugo, doña Josefa Rodríguez.

—En Gomecende, D. Pedro Viso Rodríguez.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Disponiendo que por el negociado de recibo de las oficinas de la Dirección general de la Deuda se admitan los valores correspondientes al vencimiento del cupón de 1.º de Julio próximo.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de La Roca a D. Eusebio Silveira.

—Vacante del Registro de la Propiedad de La Bañeza.

Instrucción.—Real orden disponiendo se anuncie nuevamente a oposición la cátedra de Química industrial inorgánica y de Metalurgia vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

Fomento.—Real orden creando un campo de demostración agrícola en término municipal de Salamanca.

—Otra disponiendo se adquieran los insecticidas solicitados por el Ingeniero agrónomo de la sección de Guadalajara.

—Otra aprobando un presupuesto presentado por el director de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

—Disponiendo se declare inhábil para la contratación de efectos públicos y valores comerciales en la Bolsa de esta corte el día 31 del presente mes.

—132—

arancelario, al de 0'04 pesetas cada kilogramo por impuesto de consumo, con arreglo a la ley 18 Marzo de 1900.

30 Los productos ó sustancias comprendidas en las partidas 237 á 241 se reconocerán por los Inspectores farmacéuticos, quienes firmarán las declaraciones, en unión de los empleados de la Aduana, en la forma siguiente:

«Los productos resultados del despacho son los que expresa la declaración y están ó no admitidos a la importación por haberse publicado su fórmula (se expresará donde) ó haberse averiguado su composición por medio del análisis practicado por.....»

31 Están comprendidos en esta partida todos los vinos medicinales, contengan ó no azúcar propio ó agregado.

32 Están comprendidas en esta partida las grasas saponificadas, aun cuando lo estén imperfectamente, y el jabón, cualquiera que sea su estado de pureza, siempre que carezcan de perfume.

33 Se entiende por mezcla explosiva, no sólo la dinamita bajo cualquiera de sus diversas fórmulas ó composiciones, sino los fulminantes, las gomas, pólvoras sin humo ó blancas, y en general, todo preparado explosivo que no pueda considerarse como pólvora ordinaria de caza ó de mina.

Los explosivos Favier, vulgarmente llamados nitramitas, se considerarán también como mezclas explosivas.

Para determinar el impuesto que haya de satisfacerse por las cápsulas de todas clases destinadas a la minería, se considerará que cada millar de cápsulas

—129—

13. Para pulimentar las planchas se las somete al lavado de una disolución de ácido sulfúrico, a fin de que desaparezca el óxido de hierro, y luego a la presión de cilindros brillantes y duros. Se distingue, por tanto, la plancha pulimentada de la común, en que, doblando una esquina de esta última y plegando el doblez, se desprende una cáscara delgada de óxido de hierro, que no tiene la que ya ha recibido el pulimento.

14 Para la aplicación de las partidas 63 y 64 del Arancel se tendrá en cuenta el grueso mínimo de las paredes de los tubos.

15 Las piezas de hierro ó acero en bruto, sin trabajo de torno, ajuste ni pulimento, aun cuando se destinen a maquinaria, adeudarán por las partidas 68 ó 71 según corresponda, atendiendo a su peso, excepto aquellas que, reuniendo las mismas circunstancias estén taxativamente tarifadas en otras partidas de este Arancel.

16 Las ruedas de menos de 100 kilogramos de peso, para coches y vagones de ferrocarriles y tranvías, adeudarán por la partida 76.

Cuando las ruedas se presenten fraccionadas, adeudarán, siempre que estén completas, por las partidas 75 ó 76, según su peso; pero si no están completas se aforarán por la partida 76.

17 Se entiende por alambre todo hilo de metal, sea cualquiera la forma de su sección transversal, que pueda pasar por los agujeros del calibre inglés, debiendo aplicarle la partida del Arancel que correspondiera al grueso mínimo de dicha sección cuando ésta no sea la cilíndrica.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Dieron principio en la Coruña los exámenes de aspirantes á cabos del instituto de la Guardia civil.

Sufrieron examen ocho de la provin-cia de Pontevedra.

Hoy lo harán los de Lugo, el martes de Orense y el miércoles de la Coruña.

Con solemne función termina mañana la novena que en obsequio á Santa Rita de Casia viene celebrándose en San Agustín con gran concurrencia de fieles.

A las once se celebrará la misa solem-ne con sermón, desde cuya hora quedará á la pública adoración S. D. M. hasta la terminación de los ejercicios vespertinos que darán principio á las cinco y media, y después de la reserva se dará á besar la reliquia de la Santa, según costumbre.

A los cultos de este día asistirá la or-questa de capilla de la S. I. C.

Por consecuencia de la disposición fijando en 400 el número de plazas en cada regimiento, han obtenido licencia algunos de los reclutas que habían in-gresado últimamente en filas.

Para evitar las afecciones gástricas tómesen las «Sales de Mediana de Aragón» al notar los primeros síntomas.

Por la Administración de Aduanas ha sido informada favorablemente una in-stancia de D. Ambrosio Herrero Torres pidiendo autorización para establecer un depósito flotante de carbón en el puerto de Muros.

El alcalde de Santiago comunicó al gobernador civil que por no haberse re-unido la Junta local de reformas socia-les no pudo elegirse el vocal para la provin-cial.

Ayer fueron enviadas al ministro de la Gobernación, firmadas por todos los al-caldes de la provincia, las hojas para el álbum que se regalará al Rey con moti-vo de su boda.

Los señores contribuyentes que acos-tumbrán á satisfacer sus contribuciones por medio de relaciones pueden hacerlas electivas en la oficina recaudatoria los días 22 y 23 de cuatro á seis de la tarde para su mayor comodidad.

El alcalde de Ames reclamó el envío de fuerzas de la Guardia civil para evitar que se altere el orden en una romería que se celebrará allí el día 27 del co-rriente.

La sociedad de marineros del Puerto del Son se dirigió al gobernador civil en queja contra el Ayuntamiento de aque-lla villa, por haber ordenado el derribo de un secadero de pescado instalado en terrenos adquiridos al propio Municipio.

En la última semana se ha cotizado el trigo á 42,50 reales fanega en Rioseco, 43,50 en Medina del Campo y Barcelona, 44,50 en Valladolid y 45,50 en Arévalo.

La baja es general en todos los merca-dos nacionales, no obstante haberse observado en algunas ocasiones la reti-rada de los vendedores, que ven, natu-ralmente, con desagrado el descenso de los precios. Pero no ha habido más reme-dio que aceptar la baja.

Hay abundancia de grano, y con esta situación y el buen aspecto de la próxima cosecha, está por demás justificado el movimiento que se observa.

El estado de los campos es satisfacto-rio, y los cereales se muestran superio-res en general, aunque algo atrasada la vegetación.

Leemos en un periódico de León que ha fallecido en aquella ciudad, donde re-sidía, doña María Gómez Martínez de Mantecón, nodriza que fué del malogrado Rey D. Alfonso XII.

Desde Medina Sidonia una gran dama me escribe que le mande *Agua Colonia* pero que sea de *Orive*.

Lista de los objetos

y dinero recibido para la Kermesse que se celebrará durante las fiestas del Apóstol, á favor de las Hermanitas de Ancianos Desamparados:

(CONTINUACION)

Señorita Rosario Rivadulla y hermana: bombonera cristal y metal, una tacilla con plato y un plato de cristal para en-tremeses.

La Superiora y Comunidad de la Casa de Beneficencia: papelería de cristal.

Don Enrique G. del Valle y señora: juego café de porcelana.

Don Norberto Camba: 15 pesetas.

Don Joaquín Vaamonde y señora: mantelería adamascada.

Doña Josefa García Seoane viuda de Gómez: dos docenas calcetines.

Don Luis Patiño López Ballesteros y señora: juego café de porcelana.

Don Manuel Castro Teijeira é hija: li-corera de cristal azul.

Don Manuel Rueda de Andrés: un ter-mómetro.

Don Atanasio de la Riva y de la Riva: dos estatuas de barro.

Don José Areosa: seis carteras con agujas y varios pasadores.

Don Tomás Acosta Codesido é hijas: una bandeja de madera, seis pocillos do-rados y un cuadro pintado en cristal con marco dorado.

Doña Manuela Rodeiro: 0'25 pesetas.

Doña Ramona Iglesias: 0'25 pesetas.

Doña Antonia Fernández: 1 peseta.

Doña Carmen Usaletí: 2 pesetas.

Una señora: una moneda de 25 pesetas.

Don Juan de la Torre Pensado: un ser-vicio para huevos, de porcelana y níquel.

Doña Paula Martínez de la Torre: bombonera de cristal y níquel.

Don Ezequiel Pereiro: 5 pesetas.

Señorita Esperanza Pereiro: una ima-gen del niño Jesús en un templete de madera.

Don Angel Martínez de la Riva Vilar: 25 pesetas.

Doña Carmen Fernández viuda de Le-mus: un corte de blusa rosa y seis pa-res calcetines.

Don Manuel F. González: una libra es-terlina.

El Círculo Católico de obreros: un tar-

jetero de mayólica y bronce y un estu-che con manecilla de plata.

Doña Natalia Enriquez de Ladrón de Guevara: dos servilleteros de plata.

Don Carlos Cunquero y señora: un corte blusa batista azul y seis pares cal-cetines.

Don Manuel Montero: 0'25 pesetas.

El día 23 del corriente dará principio una Santa Misión en la parroquia de Santa Eulalia de Boiro, dirigida por los reverendos Padres Franciscanos; y el 31 comenzará otra en la parroquia de San Julián de Moraima, dirigida por los reve-rendos Padres de la Compañía de Jesús

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apeti-to, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Después de haber pasado unos días en esta ciudad salió hoy para la Coruña el conocido escritor D. Francisco Teta-mancy.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Bacerreá, D. César Romero Molezum, hijo del cateático de Medici-na y exrector de esta Universidad don Francisco Romero Blanco.

El tiempo ha mejorado notablemente. Hoy hemos disfrutado de un hermoso día de primavera.

Durante el octavario del Santísimo Corpus Christi predicarán en la Catedral los siguientes señores que desarrollarán los temas que también se indican:

Día 15 de Junio tema: «Institución de la Sagrada Eucaristía», D. José Penedó, beneficiado.

Día 16 «Adoración del Santísimo Sa-cramento» D. José Martínez Muñoz, canónigo.

Día 17 «Comunión», Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo.

Día 18 «Comunión pascual» D. Ramón Mallo, beneficiado.

Día 19 «Comunión frecuente y coti-diana», D. Severo Araujo, canónigo.

Día 20 «Comunión sacrilega» D. Ino-cencio Vázquez, canónigo.

Día 21 «Comunión espiritual» D. Ro-sende Pazos, beneficiado.

Agua de Villaza á 80 céntimos botella; devolviendo el casco 70 céntimos. Farmacia de las Animas.

Temblor de tierra

Esta tarde, á la una y diez minutos, se percibió en Santiago un temblor de tierra.

El fenómeno seísmico fué de muy poca duración, pues apenas alcanzó más de doce segundos, contando con el ruido que precede á la sacudida y el que le sigue.

Según la mayor parte de las opiniones, la dirección del temblor fué de suroeste á noroeste.

La duración de la sacudida, que fué bastante intensa con relación á la esca-sez del tiempo de la trépidação, fué de dos segundos.

Pocas personas habrán dejado de no-tar el fenómeno de esta tarde, recordan-do con este motivo las catástrofes ocurridas recientemente en San Francisco de California y en Nápoles.

Terremotos son los movimientos vi-bratorios, instantáneos y violentos de la corteza terrestre.

El profesor francés Lapparent, dice que es un sacudimiento ó conmoción del suelo, que produce, en las regiones á que afecta, efectos de una intensidad muy va-riable, desde un temblor de tierra apenas perceptible, hasta hundimientos espanto-sos.

El notable geólogo alemán Credner, da una definición estrictamente científica, atendiendo sólo á la naturaleza del mis-mo fenómeno, diciendo que es el resulta-do en la superficie de la Tierra de una sacudida en un punto determinado, que se propaga en todas direcciones merced á la elasticidad del medio, y que estas com-mociones terrestres reconocen dos cau-sas completamente distintas: una el vol-canismo que es lo más general, y otra las acciones atmosféricas obrando sobre cer-tas rocas que forman el subsuelo de una región.

No todos los terremotos ó temblores de tierra son debidos á las mismas cau-sas: la generalidad ocurren en virtud del principio general de la dinámica terres-tre, pero los hay producidos por fuerzas más modestas; la sal comun al desapare-cer por disolución de los estratos pro-fundos puede ocasionar terremotos que serán tanto más intensos y extensos cuanto más amplitud tenga el estrato que se derrumba y á mayor profundidad se encuentre: una capa del terreno puede desaparecer por otras muchas causas que obran transformando el subsuelo.

Hay terremotos en que la onda no se produce por sacudidas en sentido verti-cal, sino que son los movimientos desde su origen ondulatorios, se extienden á grandes espacios y no tienen fatales con-secuencias; cuando varias ondulaciones sufren una reflexión y en el movimiento chocan contran las directas, puede producirse un movimiento de torbellino; es-tos terremotos son los que más terribles accidentes ocasionan.

La trasmisión de la onda puede verifi-carse de dos formas: ó se trasmite en to-das direcciones, en cuyo caso el terremoto es *central*, ó se trasmite en una sola dirección, en cuyo caso es *lineal*.

De estos últimos fué el que hoy se per-cibió en Santiago.

Han comenzado hoy, en todas las fa-cultades y en el Instituto, los exámenes de fin de curso.

Recibió cristiana sepultura en el con-vento de la Enseñanza la religiosa profe-sa R. M. Pilar Fontán. R. I. P.

Terminó ayer en Nuestra Señora de la Fuente el solemne novenario que en ho-nor del Patrocinio de San José vino cele-brándose en aquella capilla.

La asistencia á estos cultos fué muy numerosa.

Compañía Giovannini

La notabilísima compañía de ópera que dirige el Sr. Giovannini se decide á venir á Santiago á dar siete únicas funciones en las que se estrenarán óperas tan nota-bles como *Tosca*, *Aida* y otras.

El abono se abre mañana y se hará en dos días, el martes y el miércoles.

He aquí la lista de la compañía:

Maestros concertadores y directores de orquesta: Cuelho Mazzi y Estebán Puig.

Primeras tiple: Mercedes Ranz, María Corti y Zaira Bausi.

Contraaltos: Ramona Galán y Rosalía Panizzi.

Primeros tenores: Vicenzo Costa y Caetano Breda.

Otro tenor: Antonio Pomer.

Primeros barítonos: Rombo Pagliolico y Francisco Molina.

Otro barítono: Lepoldo Borgioli.

Primeros Bajos: Vicenzo Gasparini y Givanni Solda.

Otro bajo caricato: Amilcaré Ferrara.

Veinticuatro coristas de ambos sexos y veinte profesores de orquesta.

Apuntador, Eduardo Pangrazy; Arpis-ta, Pilar Ranz; Maquinista, Sastres, Ar-chivero y Atrezista.

Sastrería de propiedad del Sr. Giovan-nini.—Secretario Roberto Pangrazy.

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado catedrático de Historia, de la Universidad de Valladolid, el auxi-liar de la de Santiago, D. José González Salgado.

Le felicitamos.

Libros y revistas

Modos de criar el ganado vacuno, lanar y de cerda para carnes.—Esta interesan-te obra, escrita por el señor Martón, viene á prestar un verdadero servicio á los ganaderos que dedican sus reses para carnes. Trata de las razas españolas y extranjeras de ganado vacuno; crusa-mientos; cría de terneras blancas y rojas; modo de mejorar la carne, peso y con-diciones; alimentación y ceba; terrenos, prados y pastos; aclimatación; selección; mataderos; cría de ganado lanar y de cerda para carnes; razas, alimentación, etcétera. La obra está encuadrada é ilustrada con 38 grabados, representa-do los principales tipos de ganados.

Precio: 2 pesetas en Madrid. A provin-cias se remite certificada enviando 2'50 peseta en libranza, á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Entre los lindos y diversos dibujos pa-rra bordados y labores femeniles que contiene el cuaderno núm. 58 *El Consultor de los Bordados*, que hemos recibido, es de admirar uno para toalla de comulgar y otro para pañuelo de encaje Renacimiento, que hacen honor á la casa editorial.

Los que deseen obtener una poderosa y general enciclopedia de dibujos y mo-delos de labores de esta índole, pidan un catálogo á la Administración de *El Consultor de los Bordados*, en Barcelona cuya empresa les remite gratuitamente.

Los PP. benedictinos de Silos que si-guen dando lecciones de canto gregoria-no en el Seminario prolongarán su estan-cia en esta ciudad durante todo el mes de Junio próximo.

El Excmo. Cabildo acordó poner un vi-gilante nocturno en la Santa Iglesia Cate-dral con el haber diario de dos y media pesetas. Deberá proceder del cuerpo de la Guardia civil, solicitándose en el término de ocho días y acompañando certificado del párroco de buena conducta y cumpli-miento pascual, sin perjuicio de los infor-mes reservados que se estima conve-nient omar para su elección.

A la hora en que cerramos este núme-ro recorre las calles la procesión de los catequistas que ayer no salió por temor de que el tiempo la desluciese.

La mañana de hoy se presentó esplén-dida y á la hora de salir la procesión co-menzaron á caer unas gotas que no im-pidieron se organizase este hermoso acto.

Tuvo poca ortuna el P. Arruti con el tiempo, pero feon todo, la procesión re-sulta brillante y concurridísima.

No podemos calcular los millares de niños y niñas que forman en la proce-sión; son muchísimos y van todos entu-siasmados.

Al paso de las imágenes que figuran en la procesión se arrojaron flores y pa-lomas de muchas casas, cuyos balcones tenían colgadas.

El concierto de ayer

No se oyó con el silencio que la corte-sia exige, sino con el embobamiento (*pa-ssez le mot*) que el entusiasmo reclama, pues tal causaba aquellas notas límpidas, cristalinas, sin rozaduras, que de su gar-ganta salía en chorro abundante, fresca, y suavemente.

Si, Teresita Moreira, que es á quien me refero, fué con su tocaya Teresita Landeira que desde aquí aplaudió otras veces, las que arrancaron nutridos y me-recidos aplausos, llevando el natural or-gullo y satisfacción de maestro compren-dido, al ánimo del Sr. Lens que las inició en estas artes de adorno.

Después la orquesta de la Tuna, cuya bandera fué colocada en el palco que ocupaban las distinguidas señoras de Torre y Vilarino alcanzó un lauro más; el cuarteto Curros arrancó una nutrida salva de aplausos al terminar cada una de las partituras que ejecutó con la maestría de siempre, y al maestro Gimé-nez se le demostró una vez más el gusto con que se le oye, igual que los simpá-ticos ciegos Jesús Arca y Luis Argote, á

18 El número de hilos que expresan las partidas 97 y 98 es la semisuma de los que contengan la trama y la urdimbre de la tela.

19 Están comprendidos en esta partida los cuchillos de cocina, las tijeras para artes y oficios y las agujas para coser de más de seis centímetros de longitud, cuyo grueso en su diámetro máximo sea superior á un milímetro.

20 Las piezas sin concluir para armas blancas y de fuego adeudarán por las partidas en que por su clase ó condiciones se hallen comprendidas para e adeudo.

Se entenderán por piezas sin concluir las que no estén desbastadas y carezcan de obra de lima.

21 No se considerarán como aleaciones de cobre aquellas ligas en que el mencionado metal entre en proporción inferior al 2 por 100 del peso de los objetos, los que satisfarán los derechos por las partidas que prescindiendo de aquél, les correspondan.

22 No se considerarán aleaciones á base de aluminio ó de níquel ó cobalto aquellas en que dichos meta-les entren en proporción inferior al 2 por 100 del peso de los objetos, los cuales satisfarán los derechos por las partidas que, prescindiendo de aquéllos les corres-pondan.

23 En cumplimiento de la ley de 5 de Julio de 1892 las Aduanas mezclarán el 1 y 1/2 por 100 de alquitrán de madera ó de petróleo á toda partida de aceite de algodón ó de nabina que se importe. El coste de las materias que se empleen para inutilizar dichos acei-tes será de cuenta del importador de los mismos.

24 Los productos con base de alcohol deben satis-

facier el impuesto de 50 pesetas por hectolitro de lí-quido, cualquiera que sea la graduación, con arreglo á lo dispuesto en el art. 18 del Reglamento del im-puesto especial sobre el alcohol de 7 de Septiembre de 1904.

25. Los colores comprendidos en esta partida son los compuestos de base metálica, que se usan mezcla-dos con aceite ó aguarrás, los cuales son generalmen-te insolubles en el agua, alcohol y éter, raras veces cristalizados y casi siempre en polvo ó terrón, tales como el albayalde, el amarillo de cromo, el berme-llón, el azul de Prusia y Thenardt y el verde inglés y papagayo.

26 Los colores comprendidos en esta partida son los llamados artificiales, ó sean producto orgánico, en los que rara vez entran sustancias metálicas; cuerpos, generalmente cristalizados, solubles en el agua, alcohol ó éter, y empleados más bien que en la pintura, en la tintorería y estampación, con ó sin mor-diente, tales como el ácido picrico, el verde de aldehido, el violeta de Iglaterra, la rosanilina y sus sales, los colores de naftalina, la alizarina artificial etc., etcétera.

27 Para la aplicación de estas partidas debe enten-derse que la pasta ha de ser húmeda, y que cuando los colores se presenten en trozos ó terrones completa-mente secos deben adeudar por la partida ciento no-venta y nueve.

28. Adeudarán por esta partida por los productos en ella tariados, aun cuando se presenten en capsu-las.

29 Este producto está sujeto, además del derecho

los que se les premió la interoretación que dieron al Nocturno de Chopin.

En la comedia «Lanceros» en la que tomaron parte varios alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga, encontró el numeroso y selecto público que llenaba todas las localidades del Teatro, un rato de distracción y ocasión de batir palmas muchas y merecidas.

¿Quién no había de aplaudir á aquella Menegilda desenvuelta convertida rápidamente en señorita y que se llama Santiaguillo Mallo?

Pero si éste supo interpretar bien el sentimiento del autor, no lo supo menos Paquito Tejero, que en su papel de Facunda, vieja roñona y nerviosa, estuvo á altura, que de él pudiera copiar cualquier actor grande.

Y de Cesarito Rey Baltar? Si parecía de la misma tierra de María Santísima: por su aire marcial tomárasele por soldado viejo, amén de sus requiebros á la doncella de la casa, dichos con naturalidad y soltura, revelando una excelente disposición para la escena.

No cosecharon tampoco escasos aplausos, el Capitán, Pedro Pardo; D. Simón, ó sea Domingo Graño, y Luisita, la que iba á ser monjita, en el mundo Pedro Carballido, que no obstante ser la primera vez que salía á escena, había abandonado toda timidez y estuvo muy en su punto.

Si á esto se añade que casi todos los mencionados tienen á la hora presente honrosas calificaciones en sus bolsillos de los exámenes verificados hoy, tendremos unos padres en cuyos pechos anida una honda y noble satisfacción. A todos les doy mi parabién.

Otro número que resultó muy del agrado de la concurrencia, fueron los ejercicios gimnásticos hechos con asombrosa precisión por varios alumnos de dicho colegio.

La decoración que representaba la cubierta de un buque, fué pintada por el genial artista Sr. Villar.

He aquí sus nombres:

Ramón Piñero, Santiago Puga, Domingo Carro, Fernando Núñez, Lorenzo Luengo, Oscar Pfister, José López, Manuel Pereiro, Santiago Mallo, Juan Cortijo, Telmo Carballido, Juan Sánchez Arguindey, José Taranco, Eugenio Gil, Francisco Martínez, Rogelio Amigo, Manuel Amigo y Alfonso Abelenda.

A las doce en punto salimos del Teatro no habiéndose notado cual ocurre en otros festejos de igual índole esa especie de laxitud de cuerpo y espíritu nacida de la monotonía ó pesadez del programa.

Puede estar satisfecha la Comisión de festejos, pues logró llenar la taquilla de pesetas y el Teatro de excelente representación de todas las clases sociales.—Z.

La multitud llevaba en su mayoría boinas y barretinas.

En la manifestación iban juntos Salmerón y Rusiñol y Solferino con Junoy.

Madrid 21 (13)

Los telegramas que ahora se reciben de Barcelona dicen que reina allí completa tranquilidad.

El duque de Bivona calcula que el número de personas que ayer tomó parte en la manifestación ascendería á cuarenta mil.

Madrid 21 (13'45.)

El conde de Romanones nos dijo esta tarde que el gobierno está satisfecho de la cordura de que dieron muestra ayer los manifestantes en Barcelona.

Añadió que volverá á conferenciar con el gobernador civil y que facilitará á los periodistas la información que dicha autoridad le envíe.

La boda del Rey

Madrid 21 (8)

Dicen de Pamplona que en aquella capital se celebrarán festejos los días de la boda del Rey y sucesivos.

Una comisión de representantes de todos los centros, irá á Alsasua á saludar á los augustos novios á su paso para Madrid.

Madrid 21 (id. id.)

Salieron de Canarias para esta corte los jardineros de Orotava encargados del adorno de la plaza de toros para la corrida regia.

Madrid 21 (id. id.)

Los grandes de España acordaron donar setenta mil pesetas para obras benéficas, solemnizando así la boda del Rey.

Varias noticias

Madrid 21 (8)

Asistieron ayer á la fiesta de las Sagradas Formas en Alcalá, los Infantes don Carlos, D. Fernando y D.ª María Teresa.

Madrid 21 (id. id.)

En el manicomio de Cienpuzuelos falleció el banderillero Curruiche.

Madrid 21 (id. id.)

Cerca de Manresa se halló un depósito de fusiles.

El número de armas que se hallaron es de veinte.

Lotería nacional

Madrid 21 (14)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta Corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 160.000 pesetas

22.202 Barcelona.

Con 80.000 pesetas

20.880 Madrid.

Con 35.000 pesetas

5.649 Madrid.

Con 3.000 pesetas

22.178.—31.084.—32.587.—22.165.—

30.539.—36.494.—20.863.—2.565.—

20.950.—29.639.—28.475.—22.52.—

30.553.—19.781.—30.525.—24.526.—

17.066.—33.413.—5.404.—922.—17.992.—

24.150.—18.014.—2.997.—3.471.—

401.—35.223.—20.811.—9.066.—15.714.—

16.707.—37.775.—9.643.—12.420.—

1.520.—3.268.—14.133 y 11.053.

Ultima hora

Madrid 21 (15)

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Será preparatorio del que el miércoles presidirá el Rey.

Madrid 21 id. id.

Despacharon hoy con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y de Estado. El Sr. García Prieto no llevó decreto alguno á la firma.

El duque de Almodovar puso á la firma varios decretos concediendo pleni-potenciarias.

Madrid 21 id. id.

La combinación de Gobernadores sufrió un nuevo aplazamiento.

No se efectuará hasta después de resuelta la cuestión política.

Madrid 21 (id. id.)

El Sr. Moret celebró hoy una detenida conferencia con el embajador de Inglaterra.

Trataron de asuntos relacionados con la boda del Rey.

Madrid 21 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 00'00.
Las obligaciones á 97'00.
Las ordinarias, 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 19	DIA 21
4 por 100 interior.	81'60	81'65
Id. fin corte firme.	81'90	81'87
5 por 0/0 amortizable.	99'50	99'50

ACCIONES

Banco de España.	+37'50	439'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	07'00	407'00

CAMBIOS

París, vista.	6'85	6'80
Londres, vista.	26'88	26'91

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 97'05.

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa, sin la tienda núm. 49 de la Rúa Nueva.
En el núm. 16 de la misma calle informarán.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las dos partidas de venta anual siguientes: una de 33 ferrados de trigo, 2 gallinas, 2 cuartillos de miel, 2 cuartillos de manteca y medio carro de leña, que satisface Antonio Linares Suárez como cabezalero.

Y otra también de 33 ferrados de trigo, 2 cuartillos de miel; 2 cuartillos de manteca y medio carro de leña que paga José Báscuas Lonzoa.

Ambas partidas de venta constituyen un solo fero y se haya impuesto sobre bienes sitos en la parroquia de San Martín de Concieiro, término municipal de Bujan, partido de Ordenes.

La subasta tendrá lugar el 21 (del corriente mes yano, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesus Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa-palacio sita en el lugar de Noceda parroquia de Teo á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que fore man una sola finca, destinados á labradío viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de más de doscientos ferrados tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 89 de la calle de la Rúa de San Pedro de esta población. Del precio y demás condiciones informarán en el comercio de Salmonte y Porto, Preguntoiro núm. 26 Santiago.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día cuatro de Junio de 1906, desde las once á las trece horas, los testamentarios de D.ª Josefa Varela Lois, procederán á la venta en pública subasta en la Notaría de D. José San Martín, de Padrón, de la venta foral de sesenta y cinco pesetas anuales, que grava sobre la casa que actualmente pertenece á D. José Martínez, sita en la calle de Ruic Pons, del mismo Padrón, reservándose los vendedores el derecho de adjudicarla ó no al mayor postor.
Los documentos de pertenencia á los que acreditan la personalidad de los vendedores, están de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA

Se hace de la casa núm 12, moderno, de la calle de Gelmírez, de esta ciudad, compuesta de dos pisos altos, é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 30 del corriente Mayo de diez á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

VENTA.—Por defunción de su dueño, se hace de la casa casi nueva de la calle de los Lagartos núm. 22 con su magnífica hueta, No le afecta ningun gravamen.
La vuda darán razón en la referida casa.

Taller mecánico de sillería

El dueño de la fábrica de aserrar madera, establecida en el Ulla, ha montado en el Crucero de Ramirez, un taller dedicado

exclusivamente á construcción de sillería de madera fuerte, con asiento y respaldo de ouero artificial impermeable grabado, vendiéndose en dicho punto á precios muy económicos, que varían entre 40 y 90 pesetas docena, según su clase.

Carruajes

La antigua y acreditada casa de Marcial Méndez cesa desde esta fecha en la industria de alquiler de coches por haber caído todo su importante y cómodo material á la empresa Central del Ferrocarril que se encarga desde hoy de toda clase de servicios de viaje y de lujo dentro y fuera de la población, pues el Sr. Méndez se dedicará exclusivamente á la construcción y reparación de toda clase de vehículos para lo cual ampliará y modificará sus talleres hasta ponerlos á la altura de los mejores de sus clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el

Cuerpo de la Intervención del Estado

en la explotación de ferrocarriles

Debiendo proveerse por oposición, las vacantes que resulten en el Cuerpo de la Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, desde el primero del próximo mes de Junio, se abrirá la Academia dirigida por el Interventor del Estado, Don Francisco Meléndez Polo, donde los señores opositores, podrán adquirir los conocimientos que abarca el programa así como cuantos datos deseen obtener sobre dicha carrera del Estado debiendo prevenirles que el ingreso se efectua por la categoría de dos mil pesetas.

Para mayor informes y detalles del programa, pueden dirigirse, Preguntoiro, 17—2.º.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

A. VILLAR PELLIT

GIJURJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, alu-minio caucho, estétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.
Honorarios módicos.

SANTIAGO —TORAL. 7-2.º



HELADOS Se sirven en el

CAFÉ SUIZO

Y

CAFÉ ESPAÑOL

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

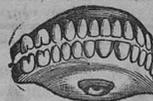
Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Interesante

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para secibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todoo los puntos de España, Extranjeroy Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

La Nueva Estrella

HOSPEDAJE Y COMIDAS

DE

Ramón Fernández

Camino Nuevo, 10 y 11—Santiago

En esta acreditada casa acaban de recibirse los mejores vinos del Rivero y Ulla, blanco y tinto.
Probad y vereis.

HABERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta», con descuento módico y pagando en el acto.

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

calle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.

GACETILLAS

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa.

Eaux de Villaza: les plus agréables. De venta EMILIO POMBO LAGE. ommeleau de table.

Villaza: the most pleasant table water cedrik.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado un rosario negro, engarzado en plata con una cruz, grande también de plata, se sirva entregarlo en la platería de don Constante Varela, Bautizados, donde se le gratificará.

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA

SUCURSAL DE LEÓN

Rúa del Villar, núm. 1.

Desinfección completa de los útiles, por distintos procedimientos.

Esmerado servicio, desempeñado por Jesús Ríos; oficial de primera de la peluquería de LEÓN.—Servicio á 25 céntimos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Solidaridad Catalana

Madrid 21 (11)

Ayer á las nueve de la mañana llegaron á Barcelona los diputados que tomaron parte en la discusión de la ley de jurisdicciones.

Cuando abandonaron el tren el público inmenso que les esperaba tributoles una gran ovación.

Después acompañaron hasta el Hotel Colón á los diputados obligando al señor Salmerón á que saliese al balcón.

Madrid 21 (id. id.)

Se verificó en Barcelona la manifestación proyectada.

Los edificios tenían colgaduras.

Los tranvías llevaban banderas españolas, catalanas é inglesas entrelazadas.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exácese:

Para las Enfermedades del Estómago	VICHY-HOSPITAL
Para las Enfermedades del Riñón	VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de las Mujeres	VICHY-CELESTINS

VENTAN Farmacias, Droguerías y Departos de Aguas minerales.

ADRIAN ALONSO Y CIA S. A.

DÉCIMONOVENO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Joaquina Neira Seijas

(Q. E. P. D.)

Que falleció el día 22 de Mayo de 1887

Todas las misas de hora y media hora que mañana, martes 22 del corriente se celebren en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El viudo D. Gregorio Veiga Vázquez, sus hijos é hija política, Rucgan á sus amigos y demás personas piadosas tergan la bondad de asistir á alguna de dichas Misas y concurrir á las oraciones.

Santiago 21 de Mayo de 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de U tram rinos

36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREY

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas

Específico núm. 4 cura la disírea en niños adultos.

Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.

Específico núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.

Específico núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.

Específico núm. 15, cura el reumatismo.

PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75

De venta en **Santiago:** Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas, 17.

Se da gratis á quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS—Nápoles, 166—BARCELONA. (Nombre registrado)

BASLAMO DE NEURALGINE GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabafiones

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio—curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las Señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Milagrosos confites COSTANZI

para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pesetas.

Se curan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

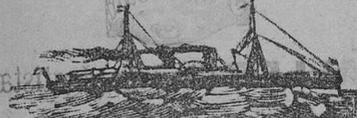
Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandular, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservada sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la Calle Aalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: EN SANTIAGO, en la acreditada Farmacia de D. RICARDO BESCANS.

Depósito general y exclusivo para España, Farmacia Gran Inglesa, 4 Asalto 4.—Barcelona.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viaj rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO de 7.500 toneladas

El día 13 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

DECLY de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa ujosos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SR NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagrá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zañonero

Alonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Histógeno LLOPIZ

Anemia, Debilidad, Tuberculosis, Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor Ferraz 1º y 3, Madrid.

Aguas Clorurado-sódico-sulfuroso-azoadas termales. Muy radioactivas de ACUÑA en Caldas de Reyes

Temperatura 37°C.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora litro, esperándose que duplicará su radioactividad cuando se invest que de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desórdenes menstruales, etc.)

Sobre el balneario que está provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinetes de lectura, billares, etc., pudiendo albergar cómodamente más de cien banistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, en plazado en la margen izquierda del río Uma, á la entrada de un hermoso puente, disfrutase de un paisaje incomparable.

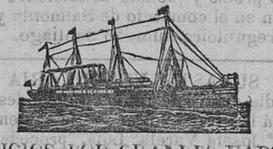
Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Forlas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodos carruajes.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición, Sr. D. Felipe Isla.

Lineas de vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escale en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana calde gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la eficiencia del buque y el médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

FIG. S. CARRASCO



NORDDEUTSCHER LLOYDE

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 12 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

WURZBUR

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 26 de Mayo de 1906 el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo comidas semanales á la gallega, y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 20 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escale en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de pasajes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el paraje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. E. DUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Aparatos para sulfatar viñas y toda clase de plantas

Estos aparatos superan á todos los sistemas hasta hoy conocidos por su esmerada construcción y fácil manejo, estando dotados de diferentes chorros continuos que alcanzan mayor distancia que ningún otro de su clase.

Antes de comprar algún otro sistema véanse los que ofrecen los.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN GALICIA

Salmente y Porto—Preguntoiro 26—SANTIAGO

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.



La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Tarjetas al minuto precios económicos.